



La Jornada

JUEVES 13 DE FEBRERO DE 2025
ESTADO DE MÉXICO // AÑO 4
NÚMERO 1339 // Precio 10 pesos

Estado de México

A unas calles de Casa Estado de México

Frustran secuestro en Toluca: un muerto

● El resto de los agresores logró darse a la fuga del lugar, a pie

● Se disfrazaron de repartidores de una plataforma de ventas en línea

● La agresión fue afuera de la casa de un excolaborador de Peña Nieto

● Vecinos señalan que iban por el propietario del inmueble

GERARDO CARMONA/P. 7



Reafirma Delfina Gómez apoyo a pueblos originarios

- Buscan acercar a las comunidades a los programas del Bienestar
- Esperan fortalecer los mecanismos de participación comunitaria

REDACCIÓN/P. 2

Captan un lindo gatito en Ocoyoacac



▲ Un león se paseó por las calles de la comunidad de San Pedro Cholula, en el municipio de Ocoyoacac. En distintas imágenes, difundidas en las redes sociales, los vecinos de la zona captaron el momento en el que el felino caminaba por distintos puntos. En los videos se puede ver que el animal

no mostraba signos de lesiones o daño; se le observa en buen estado de salud, incluso, se le nota tranquilo. Tras su recorrido, el león regresó por su propia cuenta al sitio del que había salido, el cual resultó ser un refugio animal. Foto especial redes sociales.

Ecatepec contrata plomeros para atender fugas

- Los trabajadores atenderán los reportes de la ciudadanía
- Esperan generar un impacto positivo en la distribución del agua

MIRIAM VIDAL/P. 4

De Interés General

Aranceles para México y Canadá serían de 50%

- Los impuestos al acero y aluminio se sumarían a los generales
- Trump firma su aplicación, "sin excepción ni exención", en marzo

REDACCIÓN/P. 2



La Jornada
Estado de México

DIRECTORIO

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Verver

LA JORNADA ESTADO DE MEXICO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Subdirector Editorial
Mauricio Antonio
Bautista García

Director Editorial
J. Israel Martínez Macedo

Coordinadora General
Fabiola González
Ceballos



correo@estadodemexico.
jornada.com.mx



https://estadodemexico.jornada.com.mx



Twitter:
@JornadaEdomex



Facebook:
@LaJornadaEdoMEX

CONTACTO COMERCIAL
comercial@estadodemexico.
jornada.com.mx
Tel: 55 8951 0832
722 914 9660

Publicación diaria,
13 de febrero 2025

Domicilio de la publicación
José María González Arratía
No. 102, Segundo Piso, Col. San
Sebastián C.P. 50150, Toluca de
Lerdo, Estado de México.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuicuilhuac No. 3353, Col.
Ampliación Cosmopolita, Alc.
Azcapotzalco, C.P. 02670, Cdmx.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora
de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuicuilhuac No. 3353, Col.
Ampliación Cosmopolita, Alc.
Azcapotzalco, C.P. 02670, Cdmx.

Certificado de Licitud de Título y Contenido, 17430 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:
04-2020-111712383352-101

BUSCA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Reafirma el gobierno mexiquense compromiso con pueblos originarios

Preserva programas sociales para cinco pueblos originarios de la entidad: tlahuicas, matlazincas, otomíes, mazahuas y nahuas



REDACCIÓN

Como parte del compromiso de respeto e inclusión a los derechos de las comunidades originarias en el gobierno de Delfina Gómez Álvarez, el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM) se reunió con autoridades municipales de Ocuilan, El Oro, Capulhuac, San Felipe del Progreso, Toluca, Ixtlahuaca y Villa Victoria.

El objetivo es delinear el trabajo entre el organismo auxiliar de la Secretaría de Bienestar, encabezada por Juan Carlos González Romero, y los ayuntamientos para impulsar el progreso de la po-

▲ **EL CEDIPIEM se reunió con autoridades de los pueblos indígenas, así como de los ayuntamientos de Ocuilan, El Oro, Capulhuac, San Felipe del Progreso, Toluca, Ixtlahuaca y Villa Victoria, para fortalecer programas sociales.** Foto Especial

blación nahua, otomí, mazahua, tlahuica y matlatzinca.

La coordinación con estas demarcaciones busca, fortalecer los mecanismos de participación comunitaria para que los propios habitantes sean actores en los procesos de desarrollo, a través de programas de la actual administración.

Reciben el año mesoamericano en Teotihuacán

Con música prehispánica y una explicación sobre el conocimiento astronómico que tenían los antiguos pobladores de Teotihuacán, este miércoles se recibió el año mesoamericano. Poco antes de las 7:00 horas, en un punto de observación ubicado en el Museo de Murales Teotihuacanos, se reunieron arqueólogos astrónomos, investigadores, promotores culturales y familias de la región para apreciar la elevación del Sol, como parte de un fenómeno al que coloquialmente se le conoce como calendario agrícola.

Miriam Vidal

Durante el encuentro se habló de los programas Niñez Indígena con Bienestar, Desarrollo Indígena con Bienestar y Bienestar Cultural Indígena, que impulsa el gobierno que encabeza Gómez Álvarez.

También Desarrollo Indígena con Bienestar, con la finalidad de apoyar el autoempleo mediante la entrega de bienes, maquinaria, equipo y materia prima no perecedera a personas indígenas mayores de 18 años.

El gobierno estatal invitó a los municipios a implementar programas y proyectos que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de este núcleo poblacional.

Anunciarán programa para deportados

Aunque solo 200 mexiquenses han sido deportados de Estados Unidos entre enero y febrero, el gobierno de Delfina Gómez Álvarez presentará el programa emergente para ayudar a los conacionales. "Me gustaría dejar en claro que el gobierno del Estado de México, a través de la Coordinación de Asuntos Internacionales, y directamente de la oficina de la gobernadora, lleva varios meses trabajando este proyecto. Este programa de contingencia para nuestros hermanos deportados", apuntó. Durante el primer Foro para una nueva Ley de Migrantes, el titular de la Comisión de Asuntos Internacionales del Estado de México, José Pablo Montemayor, indicó que durante todo el año pasado sumaron 14 mil mexicanos obligados a retornar al país y de ellos 10% fueron mexiquenses, es decir, mil 400.

Gerardo García

Inician foros para nueva ley de migrantes

La comisión legislativa de Apoyos y Atención a las Personas Migrantes de la 62 Legislatura local, inició los foros para la creación de una nueva ley para atender a los migrantes, ante las deportaciones de los Estados Unidos, y llamó a los 125 municipios a involucrarse. El primer ejercicio se llevó a cabo en las instalaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (Codhem) fue encabezada por la presidenta de la comisión, Yareli Anai Esparza Acevedo, y la ombudsperson, Myrna García Morón. La nueva ley para atender a los migrantes deberá tener un enfoque con perspectiva de género, dado que hay un número importante de mujeres y niños, algunos casos no acompañados, que

Gerardo García



REDACCIÓN

Los aranceles de 25% al acero y al aluminio anunciados el lunes por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se sumarán a los de 25% sobre los bienes mexicanos y canadienses ya impuestos, pero en suspenso durante un mes, confirmó la Casa Blanca.

El presidente estadounidense firmó el lunes un decreto que impone aranceles del 25% al acero y al aluminio importados a Estados Unidos, a partir del 12 de marzo, "sin excepción ni exención. Y eso se aplica a todos los países", declaró a periodistas en el despacho oval.

De este modo, México y Canadá afrontarán tarifas más altas que otros países exportadores de alu-

Aranceles de EU a México y Canadá podrían ser de 50%

minio y acero a Estados Unidos, quienes solo estarán sujetos al gravamen de 25% anunciado por Trump esta semana.

Estos aranceles de 25% a nivel global, que supondrán 50% para México y Canadá, entrarán en vigor el 12 de marzo, según figura en el texto de las órdenes ejecutivas que firmó Trump el lunes.

La razón por la que México y Canadá tendrán que pagar 50% en exportaciones es que el arancel de 25% al aluminio y al acero se sumará a otra tasa de 25% sobre bienes mexicanos y canadienses que entrará en vigor el 4 de marzo.

El objetivo de Trump con estos aranceles es impulsar la industria manufacturera de Estados Unidos, que ha sufrido una caída

en los últimos años a medida que los acuerdos de libre comercio con otros países han permitido la llegada de materiales más baratos al país.

El problema, sin embargo, es que varias industrias están interconectadas, especialmente con México y Canadá, por lo que los aranceles podrían suponer un aumento de precios en productos como los vehículos, cuyos componentes cruzan varias veces la frontera con estos países antes de su fabricación final.

Trump y Putin negocian fin de la guerra

Donald Trump modificó tres años de política estadounidense hacia Ucrania este miércoles, al afirmar

que él y el presidente ruso Vladimir Putin acordaron comenzar negociaciones para poner fin a la guerra tras un intercambio de prisioneros.

Trump dijo en una publicación en redes sociales que él y Putin mantuvieron una larga conversación telefónica durante la cual se comprometieron a "trabajar juntos, muy de cerca" para poner fin al conflicto y se reunirían en persona, quizás en los países de cada uno.

No estaba claro cuán involucrado estaría el presidente ucraniano Volodymyr Zelenskyy. Trump tuvo una llamada telefónica con él el miércoles, informó el asesor presidencial ucraniano Dmytro Lytvyn, que caracterizó como una "buena conversación".



MIGUEL GONZÁLEZ

ACUSAN A EXALCALDES

Denuncian negligencia en conflicto por tierras en Los Reyes La Paz

Autoridades del municipio de Los Reyes La Paz acusaron a anteriores administraciones de perder la propiedad de los terrenos donde se asientan la presidencia municipal, la casa de cultura, el auditorio municipal, dos panteones y campos deportivos públicos entre otras instalaciones, por negligencia y omisión en los juicios ante el Tribunal Agrario.

El síndico municipal, Héctor Estrada Baltazar, explicó que gobiernos de extracción priista “dejaron perder” los juicios en contra del ejido de Los Reyes y su barrio Tecamachalco, en 2014, y que ganó en 2021, en cuyas sentencias se reconoce a este núcleo ejidal como legítimo propietario de esos predios que forman parte de más de 500 hectáreas que les fueron dotadas por el estado mexicano mediante un decreto de 1926.

“El Ayuntamiento podría haberles ganado fácilmente esa demanda, pero hubo negligencia de quienes en ese entonces gobernaban y no hicieron el seguimiento correcto de contestación (...) Aquí, en estas oficinas, tengo bajo resguardo las escrituras públicas del edificio de la presidencia municipal, es decir, su tierra y su edificación, y aún así nosotros tenemos que pagar una indemnización, por culpa de exfuncionarios negligentes que dejaron perder el juicio”, reconoció.

Aunque no mencionó nombres

Los litigios pudieron haber sido detenidos y resarcidos; no pretenden desalojos, pero sí justicia y claridad

de exservidores públicos, el ejido se ha referido a los exalcaldes Juan José Medina y Rolando Castellanos, fallecido, como los servidores públicos que, en su momento, enfrentaron estas demandas.

Guillermo Salazar, integrante del equipo jurídico que representa al ejido aclaró que no pretenden que se les restituyan esas tierras, para desalojar o reclamar los inmuebles gubernamentales, sino llegar a un acuerdo conciliatorio.

“En la propuesta que el ejido presentó a la administración 2022-2024 encabezada por la expresidenta municipal Cristina González Cruz se aclaró que no pretendía desalojar el Palacio Municipal ni

la Casa de Cultura, ni sacar a los difuntos de los panteones, sino que cada parte se pudiera resarcir a través de un pago sustituto, a través de servicios u otros beneficios para el ejido, no para ejidatarios en particular, sino a todo el núcleo”, aseveró el litigante.

Sin recursos para pagar

En esos términos, ofreció a la nueva administración de la alcaldesa Martha Guerrero Sánchez dialogar para buscar una solución favorable para ambas partes.

El síndico municipal, Héctor Estrada, aseguró que el gobierno municipal no está en condiciones

de indemnizar a la parte afectada. “Nosotros, ante una resolución de ese calibre, no podemos hacer nada. Ellos demandan pago. ¿Qué tenemos que hacer? Una de dos: podemos recurrir a la situación también de conciencia de ellos, a la cuestión política para llegar a una conciliación y que el daño sea menor para el erario público, porque ellos, de alguna manera, sabían que eran alevosos, sabían que esto no era de ellos”, señaló.

“El Ayuntamiento tiene que buscar el mecanismo de conciliar que ellos tomen conciencia de que nosotros no les podemos pagar y, entonces, ahí viene una negociación, un acuerdo que se haga. No

sabemos en qué términos están ellos dispuestos, porque ellos van en una idea de que ‘a mí me pagan o me pagan’”, apuntó.

Consideró que se trata de “un absurdo de la ley y de exgobernantes sin escrúpulos” quienes dejaron perder ese tipo de demandas.

“Yo ejido, si quiero, demando a este particular; pero cuando este, ante juzgado, presenta su escritura, compruebe que es el poseedor y demuestre que ya pagó por su terreno, entonces el ejido pierde el juicio pero en este caso como la autoridad no hizo lo necesario en su momento le ganan y ahora nos están exigiendo pago”, declaró.

Estrada Salazar consideró que aunque el Tribunal Agrario reconoció el polígono como tierra ejidal, no por eso el ejido tiene legítimo derecho sobre los pequeños pedazos de tierra.

Denuncian trabajadores violencia y falta de insumos en hospital de Toluca



SERGIO MACEDO

Cansados de la falta de medicamentos e insumos, equipo obsoleto e insuficiente, así como malos tratos y hasta violencia física contra médicas, enfermeras, trabajadoras sociales, promotoras de la salud, empleados del Hospital Materno Perinatal Mónica Pretelini Sáenz bloquearon los carriles del Paseo Toluca, en Toluca.

Los trabajadores denunciaron las pésimas condiciones en que

laboran decenas de trabajadores de la salud y administrativos del hospital, entre las que mencionaron la falta de medicamentos e insumos básicos, las malas condiciones del equipamiento y la violencia física contra el personal.

Ricardo Cruz Cotero, secretario general del Sindicato Mexicano de Salud, y Oscar Rivas Maldonado, secretario estatal de SIMES, anunció que han dado a conocer a la secretaria de Salud, Macarena Montoya, las condiciones en las que laboran, pero han sido ignorados.

“No se puede brindar un servicio de calidad a la ciudadanía si no hay medicamentos, si el equipamiento es insuficiente, pero ninguna autoridad nos hace caso. Nos ignoran”, puntualizó

El personal médico no cuenta con cosas básicas como jeringas, gases, soluciones fisiológicas, mucho menos medicamentos. Así es prácticamente imposible dar un buen servicio. “Lamentablemente no solo se trata del abasto de insumos, también hay acoso laboral contra el personal, no se respetan

las garantías de los trabajadores”, señaló Cruz Cotero.

Aseveró que varias trabajadoras han sido golpeadas por compañeros hombres, pero a pesar de haber interpuesto las denuncias correspondientes ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, hasta el momento no hay avances en las investigaciones.

Ante esta situación los inconformes pidieron la destitución de las autoridades del hospital Mónica Pretelini y hasta de la Secretaría de Salud, Macarena Montoya,

▲ Trabajadores sindicalizados que laboran en el hospital Mónica Pretelini, en Toluca, piden la destitución de la directora de Recursos Humanos, Davidcela Pérez, y la secretaria de Salud, Macarena Montoya. Señalan que han recibido violencia laboral. Fotos Emilio Varela.

pues dicen, son los responsables del desastre por el que atraviesa el nosocomio.

Reportan 11 incendios en Chimalhuacán, en lo que va del año

MIGUEL GONZÁLEZ

Autoridades de Protección Civil de Chimalhuacán reportaron que, en lo que va del año, se han registrado 11 incendios de pastizales y basura en el municipio, lo que representa un incendio cada cuatro días, por lo que reiteraron el llamado a la población a que sigan las recomendaciones para evitar incendios, tanto de pastizales como en zonas habitacionales.

De acuerdo con la coordinación de Protección Civil, los 11 incendios registrados durante los primeros 40 días del año no han ocasionado pérdidas humanas ni personas lesionadas, ya que el personal del cuerpo de Bomberos ha logrado controlar el fuego de manera oportuna impidiendo su propagación y evitando afectaciones mayores.

La conflagración más reciente fue en un basural, registrada la mañana del 10 de enero en las inmediaciones del canal de la Compañía, donde personas dedicadas a la separación y acopio de reciclables realizan quemas para obtener su material, lo que ocasiona riesgos para la salud de la población y la fauna, así como contaminación ambiental.

El pasado 7 de enero se registraron dos incendios de pastizales de manera simultánea; el primero en la colonia Tlatel Xochitenco, parte alta, y el segundo en la zona de Tepenepantla, en un paraje ubicado en las faldas del Cerro del Chimalhuache, por lo que el cuerpo de bomberos y Protección Civil trabajaron a marcha forzada para combatir ambos siniestros al mismo tiempo.

En la actualidad, el cuerpo de

bomberos se conforma de 58 elementos; de ellos 16 son mujeres y 42 varones, quienes han trabajado a marchas forzadas durante esta temporada de incendios forestales y de pastizales, lo que se suma a la explosión de pirotecnia registrada el pasado 15 de enero en un domicilio del barrio San Pablo y que dejó como saldo tres personas fallecidas y una decena de lesionados.

La Coordinación de Protección Civil recomendó a la población mantener limpios de maleza y basura sus predios; verificar que las colillas de cigarro estén apagadas y depositarlas en contenedores de basura, evitar fogatas o encender fuego, principalmente en parajes con pastizales, matorrales o bajo árboles.

En cuanto a las zonas pobladas, Protección Civil de Chimalhuacán exhortó a los vecinos a abstenerse de tirar residuos en la vía pública, incluidas botellas o contenedores de vidrio, ya que podrían generar un efecto lupa y ocasionar incendios, así como despejar de maleza a los alrededores de escuelas, edificios o zonas altamente transitadas.

● ● ●
Protección Civil exhortó a la ciudadanía desmalezar los predios para evitar siniestros

ATENDERÁN REPORTES VECINALES TANDEO

Contratan 50 plomeros para reparar fugas en la red de agua de Ecatepec

Los trabajadores serán asignados para resolver problemas de fugas menores en la demarcación

MIRIAM VIDAL

Alrededor de 50 plomeros fueron contratados por el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec (SAPA-

SE) y se les asignarán reparaciones menores de fugas de agua que pudieran reportar los vecinos de la demarcación.

El director del organismo, Francisco Reyes Vázquez, indicó que esta medida forma parte de la estra-

tegia para recuperar los litros que se fugan por las malas condiciones de la infraestructura.

Detalló que el nuevo personal estará destinado exclusivamente a atender los reportes de los vecinos para que las cuadrillas del sistema se dediquen a los casos prioritarios y de mayor complejidad.

Los plomeros contratados serán distribuidos en las Unidades Territoriales Comunitarias (UTC), a fin de cubrir la mayor parte de la demarcación, señaló Reyes Vázquez.

La presidenta municipal, Azucena Cisneros, informó que para revertir la delicada situación que atraviesa la localidad en suministro de agua potable y el abandono en que se encontró el organismo se presentó un plan emergente.

La estrategia contempla el combate al *huachicoleo*, reparación de fugas y operación de pozos, con lo que se busca recuperar hasta 300 litros por segundo de líquido.

Se estima que en Ecatepec hay alrededor de 500 mil personas que padecen fuertes dificultades para contar con el servicio de agua potable en sus hogares.

Con el apoyo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), ya trabajan en la rehabilitación de 12 de los 24 pozos que recibieron en condiciones inoperables.

◀ El Sapase optó por la medida para mejorar el sistema de abasto de agua en la demarcación. Foto Especial



DIÁLOGOS EN SILENCIO

A propósito de la red

POR ROSALÍO SOTO

LA INSEGURIDAD ES un tema que sigue vigente y ocupa los primeros lugares en las agendas de los gobiernos, tanto municipales, como los estatales y el federal. Cada día hay hechos que confirman esta afirmación.

LA CIUDADANÍA NO augura un viraje diferente.

A FINALES DEL año pasado, la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana reveló que 52% de la población de 18 años y más señaló que la situación de la delincuencia y la inseguridad en su ciudad seguirán en 2025 igual de mal o empeorará; sólo 16.5% afirma que seguirá igual y 29.8% tiene esperanzas de que mejorará.

EL FUTURO NO es muy promisorio

de acuerdo con la percepción de la sociedad.

LA AUTORIDAD NO puede quedarse de brazos cruzados y mediante inteligencia y tecnología debe emprender acciones para mitigar, contrarrestar y prevenir acciones delictivas, como ocurre en el operativo *Atarraya*, que se ha centrado en dos objetivos: bares y discotecas, así como barberías o salones de belleza. Por cierto, la atarraya es una red que lanzan al mar para la captura de peces.

ESTE TIPO DE incursiones generan molestias, quejas e inclusive denuncias. Así ha sido y seguirá siendo. En la década de los años 90, un director de Seguridad Pública del Estado de México tuvo que comparecer ante diputados locales para explicar un operativo que se realizó en la colonia Ahuizotla, en Naucalpan; donde se registraban altos índices delictivos. La queja de los ciudadanos fue porque los policías se cubrían

el rostro con pasamontañas.

LA RECIENTE INCURSIÓN de la red policial en barberías o salones de belleza ha generado manifestaciones e inconformidades que se intensificaron a partir de la exhibición en redes sociales de seis videos que corresponden a cuatro establecimientos y en donde se aprecia que en dos de ellos que forman una misma acción, una persona “deja caer” al parecer un envoltorio, lo que hace presuponer la siembra de droga.

SOBRE ESTO SE inició investigación y como medida precautoria fueron separados de sus funciones el agente del Ministerio Público y el comandante de la Policía de Investigación responsables de la diligencia practicada en la delegación Santiago Miltepec, Toluca.

EL PROPIETARIO DE ese establecimiento ya se reunió con el vicéfiscal General de Justicia y fue invitado a comparecer ante el agente del Ministerio Público para dar continuidad con la investigación.

LO IMPORTANTE EN este caso será saber en qué concluyen estas investiga-

ciones para legitimar esta incursión policial, que permitió el aseguramiento de 312 establecimientos de 404 investigados; de los cuales 93 están relacionados con alguna actividad ilícita o irregular.

LA AUTORIDAD JUSTIFICA el operativo con acciones de investigación de campo y gabinete, denuncias ciudadanas e información de inteligencia. Es decir, hay trabajo previo. Como parte de ese diagnóstico se estableció que entre el 7 de abril de 2023 y el 24 de enero del presente año, se registraron delitos como el robo, secuestro y extorsión o cobro de derecho de piso relacionados con establecimientos identificados como estéticas de belleza o barberías, así como 17 eventos de homicidios con 26 víctimas mortales, entre ellas una mujer, relacionados con el funcionamiento de este tipo de giros.

AHORA QUEDA ESPERAR el seguimiento de los procesos y conocer qué ocurre con los dos funcionarios señalados y por bien del desarrollo del operativo en el que participaron más de 2 mil 22 elementos de los tres órdenes de gobierno.



A UNA SEMANA DE LANZAR CONVOCATORIA

Morena presenta iniciativa para renovar rectoría de la UAEMéx

Propone eliminar el requisito de cinco años ininterrumpidos de antigüedad y la prestación de servicios de jornada completa en la casa de estudios

GERARDO GARCÍA

La bancada de Morena presentó una iniciativa que modifica los requisitos para renovar la rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) y ofreció no violar la autonomía de la institución, considerar la opinión de la institución y no legislar vía *fast-track*.

En una semana, la universidad autónoma mexiquense deberá emitir la convocatoria para elegir a quien sucederá a Carlos Eduardo Barrera Díaz, quien concluirá su rectorado en mayo del 2025, por lo que la propuesta cobra relevancia.

En sesión del pleno, el diputado local de Morena, Octavio Martínez Vargas, presentó la iniciativa que plantea eliminar el requisito de contar con cinco años ininterrumpidos de antigüedad y prestar servicios de jornada completa en la máxima casa de estudios mexiquense, al menos un año antes inmediato a la elección para contener a la rectoría.

Argumentó que con dicha modificación se privilegiará la idoneidad del perfil, la experiencia académica y la capacidad de liderazgo.

El coordinador de la bancada de Morena, José Francisco Vázquez Rodríguez, aclaró que no



◀ El diputado morenista, Octavio Martínez Vargas, presentó la propuesta a nombre de su bancada en el Congreso local. Foto Especial

los consensos de los siete grupos parlamentarios y considerarán a la institución.

La coordinadora de la bancada de Movimiento Ciudadano, Ruth Salinas Reyes, llamó a que el Legislativo respete la autonomía de la UAEMéx y no se aproveche políticamente de la renovación de su rectoría.

“Que no sea aprovechado con fines políticos, que tampoco exista promoción adelantada de aspirantes a la rectoría; y que no se utilice propaganda institucional, recursos públicos o programas sociales con fines proselitistas que pongan en duda la imparcialidad, la transparencia y la autonomía”, aseveró.

La propuesta presentada por el morenista fue turnada a comisiones para su estudio y análisis, con el fin de integrar posteriormente el dictamen y

perjudicarán la autonomía de la UAEMéx, no avasallarán a la institución o aprobarán la iniciativa de forma apresurada.

Aclaró que el documento fue he-

redado de las 60 y 61 Legislatura local, por lo que se retomó la presentación en el pleno, pero se hará un estudio profundo en las comisiones legislativas, donde buscarán

Arranca Legislativo con 88 registros de aspirantes para elección judicial

GERARDO GARCÍA

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo abrió sesión con 88 interesados en el primer día de registros para la postulación de personas juzgadores de la elección del 1 de junio. Anticipó que el fin de semana se tendrá el mayor número de inscritos.

Del 11 al 16 de febrero se abrió dicha fase de inscripción donde cada uno de los poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, tendrá que definir hasta 185 candidaturas para 91 espacios en disputa en la contienda extraordinaria.

Son dos registros por cada juez y magistrado, además tres por cada integrante del Tribunal de Disciplina Judicial; y la presidencia.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), José Francisco Vázquez Rodríguez, manifestó su optimismo de que tendrán un número importante de registros para definir

de forma correcta los perfiles de las candidaturas a jueces y magistrados.

Indicó que en la actualidad los aspirantes están enfocados en el cumplimiento de los requisitos previstos por la ley, entre ellos escanear su documentación.

El también coordinador de Morena indicó que en dicha fase de registro de aspirantes, los tres poderes han acordado filtrar aquellos casos que se repitan en sus Comités de Evaluación y considerarlos únicamente con un caso.

Recordó que, tras el cierre de las inscripciones, la próxima semana iniciarán con la etapa de evaluación, para después llevar a cabo el ejercicio de la insaculación y definir las listas.

Apuntó que la relación final de las candidaturas a personas juzgadoras deberá someterse a consideración del pleno de la Legislatura local, la cual deberá ser aprobada por las dos terceras partes de sus integrantes presentes.

Protestan trabajadores del PJ en Edomex por reducción de 80% a fondo de retiro

SERGIO MACEDO

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación sede Toluca protestaron por la disminución de 80% de las aportaciones quincenales a su Fondo de Ahorro para el Retiro, por parte del Consejo de la Judicatura Federal, anunciaron que de no llegar a un acuerdo podrían emprender un paro total de labores.

Unos 750 trabajadores del Poder Judicial Federal en la ciudad de Toluca desplegaron una enorme bandera tricolor sobre la avenida Doctor Nicolás San Juan, lo que generó el cierre de la circulación durante poco más de 50 minutos, como una medida de protesta por la reducción sin previo aviso a las aportaciones de su fondo de retiro.

Victor Flores Nicolás, secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación con sede en Toluca detalló que de manera arbitraria y sin aviso previo, el Consejo de la Judicatura Federal disminuyó un 80% las aportaciones al fondo de retiro de sus trabajadores en todo el país, tan solo en la capital mexiquense mil 500 trabajadores se vieron afectados.

Explicó que el Consejo de la Judicatura está obligado a aportar 10% del salario del trabajador para su



▲ De manera arbitraria y sin previo aviso se les disminuyó las aportaciones. Foto Emilio Varela

fondo de retiro, pero a partir de la segunda quincena de enero, la contribución fue tan solo de 2%, lo que afecta considerablemente el futuro de los empleados del Poder Judicial de la Federación.

“No tenemos derecho a una liquidación como ocurre con cualquier trabajador, la única manera de tener un retiro digno es a través de un fondo de ahorro, pero ahora el consejo de forma unilateral, deci-

de disminuir esa aportación, de 10 al 2%”.

Señaló que sostener el decremento, implicaría que los trabajadores cuando se retiren no podrían vivir dignamente con lo ahorrado, lo que a todas luces se trata de una afectación a las prestaciones laborales, al contrato de trabajo.

Flores Nicolás detalló que esta manifestación no es exclusiva de Toluca, sino que se realizará a nivel nacional, y si el Consejo de la Judicatura no da marcha atrás a su decisión, en los próximos días se convocará a un paro de labores en todo el país.

DUEÑOS COMPROBARON IRREGULARIDADES

FGJEM retira sellos en barberías de Chalco



◀ Después de comprobar que durante el operativo *Atarraya* varios locales fueron cerrados sin fundamento, los peluqueros regresaron a trabajar. Foto Especial

Aunque hay una demanda colectiva, solo uno de los afectados interpuso una acción legal por abuso de autoridad

MIGUEL GONZÁLEZ

Personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) inició el retiro de sellos de aseguramiento en 20 barberías, cerradas el 7 de enero en Chalco durante el operativo *Atarraya*, luego de corroborar diversas irregularidades en los procedimientos.

El abogado Israel Mendoza dio a conocer que de los más de 60 propietarios afectados por el cierre de sus barberías, estéticas, salones de belleza o estudios de tatuajes, sólo uno presentó denuncia formal por el presunto delito de abuso de au-

toridad en contra de quien resulte responsable por las probables irregularidades en las que habrían incurrido elementos de la corporación durante la maniobra.

Sin embargo, dijo que como asesor jurídico de una veintena de locatarios, presentó los casos ante la Fiscalía Regional de Amecameca, la cual los canalizó a la Fiscalía Anticorrupción y posteriormente personal de la Agencia del Ministerio Público de Recuperación de Vehículos se encargó de iniciar el retiro de sellos de 10 locales en Chalco la noche de martes.

Ayer miércoles continuaron las diligencias en otras 10 barberías de

la demarcación que demostraron su operación legal, tras el cierre y ser señaladas -sin fundamento- de funcionar como punto de venta de drogas, robo de vehículo o supuesta trata de personas.

El abogado reconoció que hubo personas que solicitaron sus servicios y, al parecer, sí estaban involucradas en ilícitos con sus establecimientos, lo cual rechazó para conservar su confiabilidad.

José Alberto Aguirre, propietario de la barbería Estilo de Vida fue el único afectado que presentó en tiempo y forma una denuncia penal ante la Fiscalía Anticorrupción, en la cual se acreditaron ilícitos cometidos por servidores públicos que participaron en el operativo.

Por ello, en próximos días su asesor jurídico solicitará la destitución de los servidores públicos involucrados, así como un acuerdo reparatorio integral por las pérdidas económicas, derivadas del cierre del negocio y el daño moral y emocional que sufrió la familia que atestiguó el hecho.

Barberos del Valle de México viven con temor por *Atarraya*

ALEJANDRA REYES

Más de 25 barberos de Tultitlán, Tlalnepantla, Coacalco y Ecatepec afirmaron tener miedo, preocupación y angustia porque sus negocios permanecerán cerrados durante 15 días, lo que les ocasionará pérdidas económicas, desprestigio y frustración de sus proyectos de vida entre otros problemas.

El abogado Erick Gayosso invitó a los barberos de los diferentes municipios a sumarse y exigir que si se realiza un operativo, sea con protocolos y que no se les fabriquen delitos.

Barberos y estilistas procedentes de Tultitlán, Coacalco, Tlalnepantla y Ecatepec, se unieron para ser asesorados, debido al temor que tienen de abrir sus negocios y que se les incremine.

Destacó que no todos los policías judiciales están trabajando mal y que el operativo *Atarraya* no tiene una mala idea, pero sí un mal funcionamiento, pues se aplicó de forma errónea en el sector de

las barberías y se han cometido abusos, atropellos y montajes con gente trabajadora.

Cada cierre de barberías es diferente, dijo el abogado. "Hay casos en que las cierran de forma violenta, otros llegan en la madrugada a un negocio cerrado y le ponen sellos de clausura. No hay un fundamento legal para que estén cerrando en cada caso".

Enfatizó que se revisará cada caso, pues los cierres de negocios deben acompañarse de una denuncia que explique las causas de la clausura, no obstante, muchos dueños de barberías no se han acercado a los Ministerios Públicos por miedo e incluso quienes no han sido clausurados tienen miedo de abrir sus locales y convertirse en objetivo de *Atarraya*.

Reconoció que las pérdidas económicas de los estilistas son grandes porque la mayoría tienen que pagar la renta del local donde trabajan, un promedio de entre 6 y 8 mil pesos mensuales.

Por otra parte, los 25 establecimientos cerrados en Tultitlán, Tlalnepantla, Coacalco y Ecatepec

tienen, al menos, cuatro trabajadores cada uno. Cada trabajador debe mantener a su familia. Se calcula que de ellos dependen cerca de 400 personas.

Karina Jardón Torres, estilista, tiene su negocio en la colonia Las Palomas, Tlalnepantla. Comentó que muchos profesionales viven en el temor, no quieren trabajar y están retirando sus letreiros. "Yo tengo un salón de belleza y aún así me cerraron, no me enseñaron ningún documento".

Jardón Torres señaló que los elementos del operativo solo le ordenaron tomar sus cosas personales tras lo cual fue arrojada del local para cerrarlo por una denuncia anónima en la que se le acusó de vender drogas y ofrecer servicios sexuales.

"La Fiscalía no nos dice nada, solo dice que hay que esperar 2 semanas para ver si somos reabiertos", enfatizó.

Ella, como otros barberos y estilistas afectados siguen sin saber cuánto tiempo tienen que esperar para la reapertura de sus fuentes de trabajo.

Revisa Fiscalía de Naucalpan los casos de bares cerrados

ALEJANDRA REYES

La Fiscalía Regional de Naucalpan atendió alrededor de 21 casos relacionados con establecimientos cerrados durante el operativo *Atarraya*, en los que propietarios de bares, cantinas y discotecas expresaron su inconformidad y mantuvieron cerrada, de manera intermitente, la autopista México-Querétaro a la altura del Parque Naucalli, durante cerca de tres horas.

De manera privada y con total confidencialidad, el fiscal Regional de Naucalpan, Julio César Rodríguez Martínez atendió cada uno de los 21 casos presentados, con lo que se anunció que algunos bares y cantinas podrían ser liberados, mientras que otros siguen en proceso de revisión, sin determinar aún cuántos negocios serán reabiertos ni cuántos continuarán con la clausura.

El bloqueo generó un grave caos vial y la frustración de miles de automovilistas, quienes manifestaron su descontento con gritos y claxonazos.

Los dueños de los establecimientos clausurados exigieron ser escuchados, pidiendo que se les permitiera reabrir sus negocios y que se cesara la acusación de tráfico de drogas, ya que señalaron que cientos de familias dependen de estos establecimientos para su sustento.

La manifestación afectó el tránsito de vehículos que se dirigían

tanto hacia la Ciudad de México como hacia Cuautitlán Izcalli.

Los inconformes insistieron en la necesidad de encontrar una solución, ya que muchas familias se quedaron sin fuentes de ingreso, lo que afecta su capacidad para cubrir las necesidades básicas, como la alimentación y la educación de sus hijos.

A través de pancartas, los dueños de los establecimientos dirigieron sus peticiones a la gobernadora Delfina Gómez Álvarez y al fiscal del Estado de México, José Luis Cervantes Martínez, solicitando la liberación de sus negocios.

Los dueños de los bares clausurados subrayaron que en esos lugares trabajan cientos de personas que deben mantener a sus familias, incluidos adultos mayores y niños.

Los manifestantes advirtieron que continuarán con los bloqueos hasta que todos los bares y cantinas clausurados reabran, ya que aún hay muchos establecimientos que permanecen cerrados.



El fiscal Julio César Rodríguez atendió cada caso presentado por los inconformes

Empresarios piden transparencia al efectuar operativos

BRIAN PRADO

El Patronato Pro Centro Histórico de Toluca advirtió de la necesidad de realizar revisiones colegiadas como parte del protocolo del operativo *Atarraya*, ante la preocupación del sector empresarial por posibles actos de corrupción.

Verónica Valdez González, presidenta del Patronato Pro Centro Histórico de Toluca, señaló la preocupación de los empresarios ante los actos de corrupción en el operativo *Atarraya*, recientemente enfocado en barberías de la entidad.

Uno de los principales señalamientos del sector empresarial es la falta de transparencia en los procedimientos, por lo que Valdez señaló la necesidad de implemen-

tar revisiones colegiadas en las que participen diversas instancias para garantizar el cumplimiento de la legalidad.

"Si vamos a hacer de eso un terrorismo hacia los empresarios, creo que no es la mejor manera de hacerlo", apuntó.

Destacó que existe miedo e incertidumbre en el sector empresarial sobre el impacto que estas acciones tienen en los negocios formales, argumentando que han generado incertidumbre entre los inversionistas.

Ante los videos difundidos por internet señalando irregularidades en los operativos, Valdez González hizo un llamado a las autoridades para que se investiguen las denuncias y se garantice que los procedimientos se realicen conforme a la ley.



ABATEN A PRESUNTO REPARTIDOR

Frustran intento de secuestro en Toluca

FGJEM no ha ofrecido información sobre el incidente ni ha desmentido si el objetivo de los delincuentes era excolaborador de Peña Nieto

GERARDO CARMONA

Minutos antes de las 10 de la mañana del miércoles, un grupo de sujetos disfrazados de repartidores de comercio por internet intentó secuestrar a una persona en la colonia Residencial Colón y Ciprés, en Toluca.

Al arribo de los seudotrabajadores al sitio, se suscitó un enfrentamiento entre los delincuentes y personal de seguridad privada; uno de los atacantes murió.

De acuerdo con versiones de los vecinos, difundidas en mensajes de WhatsApp, los sujetos "quisieron secuestrar" a una persona que identificada como "Antero Rodarte, en Carmen Serdán 312", domicilio

► El enfrentamiento se llevó a cabo en Toluca, donde murió un presunto delincuente. Los vecinos señalaron quién era la víctima del secuestro. Fotos Emilio Varela y especial.

donde ocurrió el atentado en la zona residencial.

José Antero Rodarte Cordero era un hombre de toda la confianza del expresidente Enrique Peña Nieto.

A las 09:50 horas, aproximadamente, los sujetos estacionaron una camioneta de reparto con cromática de la empresa de comercio por internet, con placas de circulación LF-93101, de donde descendieron varios hombres e intentaron ingresar, armas en mano, al domicilio.



Se enfrentaron con personal del inmueble que también estaba armado, lo que dejó a uno de los delincuentes muerto. El resto de los agresores huyó.

En la parte trasera de la camioneta se halló una silla de ruedas y otra camioneta de lujo abandonada, con placas LZA-829-B.

Hasta el cierre de esta edición, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) no ha ofrecido información sobre el incidente ni confirmó la identidad de la posible víctima.

En tanto, peritos de la FGJEM levantaron los primeros indicios del caso, como cartuchos percuti-

dos, y trasladaron el cuerpo a las instalaciones del Servicio Médico Forense, en Toluca.

Rodarte Cordero tuvo una carrera en el servicio público estatal y federal. Su último cargo fue como titular de la Unidad de Apoyo a la Presidencia de la República, en el sexenio de Enrique Peña Nieto.



Detienen a empresario de paseos en globo aerostático

MIRIAM VIDAL

El propietario de la empresa de globos aerostáticos Vive Vuela Teotihuacán fue detenido por agentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, como presunto responsable de las lesiones graves que sufrió un extranjero durante un aterrizaje forzado ocurrido el pasado 12 de enero.

El imputado, de nombre Carlos Augusto "N", fue presentado ante el agente del Ministerio Público de Teotihuacán y posteriormente trasladado al penal de Tepachico, en el municipio de Otumba.

El percance ocurrió el pasado 12 de enero, cuando se presentaron condiciones climatológicas adversas a causa de un frente frío.

Un globo de la empresa Vive Vuela Teotihuacán se elevó desde su sede en San Martín de las Pirámides, con turistas de nacionalidad extranjera que contrataron el paseo turístico.

El fuerte viento condujo la aeronave hasta un paraje de Axapusco, a 10 kilómetros del globopuerto de la empresa turística.

El gobierno municipal informó sobre la caída de un globo aerostático. Los paramédicos atendieron a una pareja de extranjeros, la cual fue trasladada al Hospital General de esta misma localidad.

Un día después, personal de la Agencia Federal de Aviación Civil, en coordinación con autoridades del gobierno estatal y municipal, acudieron a las instalaciones de la empresa y la suspendieron.

Identifican con video a un hombre que abandonó a recién nacido en Tultitlán



ALEJANDRA REYES

Una videocámara en la colonia Fuentes del Valle, Tultitlán, detectó al individuo que abandonó a un bebé recién nacido en la calle, dentro de una bolsa negra.

Gracias a la intervención de la

policía, el bebé fue rescatado y trasladado a un hospital cercano, donde recibió atención médica.

La tarde del martes se halló a un recién nacido abandonado, que aún presentaba restos de placenta.

El bebé estaba envuelto en una bolsa de plástico y fue trasladado en una patrulla a un hospital de

◀ A través de las cámaras del C4 y C5 fue identificado el sujeto que abandonó a un recién nacido en Tultitlán. Foto Especial.

la zona. Durante el trayecto, una ambulancia interceptó el vehículo y continuó con el traslado.

El recién nacido se encuentra en el hospital ISSSTE Bicentenario de Tultitlán, donde recibió los primeros auxilios.

La Policía Municipal revisó las cámaras de seguridad del C4 y C5. Tras varias horas de investigación, el hombre fue identificado como el padre del menor.

Por su parte la madre declaró que el menor tenía unas horas de nacido, y relató que su pareja le dijo que iba a llevar al hospital al bebé. Sin embargo no fue así y lo abandonó en la vía pública.

La mujer fue trasladada ante el agente del Ministerio Público para que hiciera la declaración correspondiente del caso.

De acuerdo con las autoridades, el hombre ya fue ubicado y esperan que en las próximas horas sea detenido.

Vitral

Ahora,
Morena pasa
de partido
político a
elector
universitario.

La Jornada

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

Estado de México



JUEVES 13 DE FEBRERO DE 2025

COLUMNA
DIÁLOGO EN SILENCIO

Rosalío

P.4



7 500464 592606

Adiós sellos



▲ Luego del operativo *Atrarraya*, en el que varios barberos y estilistas de la entidad fueron afectados con la clausura de sus negocios, por parte de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), a algunos les fueron retirados los sellos de



cancelación y otros continuaron sus labores con normalidad, como es el caso Armando Moazid Esquivel, dueño de la Barbería *El Catrín*, a quien sembraron bolsitas de droga y la acción fue captada por cámaras de videovigilancia. Foto. Especial/ Gerardo Carmona

Diputados de Morena proponen cambios en elección de UAEMéx

- Presentó iniciativa que modifica los requisitos para renovar la rectoría universitaria

- Se eliminaría la antigüedad de cinco años ininterrumpidos de servicio

- Aseguran que no romperán ni afectarán autonomía de la institución pública

GERARDO GARCÍA/P5

Conflicto por tierras en Los Reyes pudo evitarse: síndico

- Ayuntamiento acusa a exgobiernos priistas de actuar con negligencia

- Alcaldesa está en disposición de diálogo para solucionar disputa

MIGUEL GONZÁLEZ/P.3



Trabajadores de salud acusan violencia y acoso en hospital

- Enfermeros, médicos y personal administrativo del Hospital Mónica Pretelini bloquearon la circulación de la avenida Paseo Tollocan, en Toluca, para demandar la destitución de la directora de Recursos Humanos, además de otros funcionarios del organismo público, a quienes acusan de acoso y violencia laboral. Denunciaron, también, la falta de condiciones dignas laborales e insumos médicos. Sergio Macedo. P. 3